



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA

PREESCOLAR - ESCUELA NUEVA – POSTPRIMARIA- MEDIA ACADEMICA RURAL

PUERTO SALDAÑA - RIOBLANCO, TOLIMA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 3052 de junio 04 de 2019,
de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.

DANE: 273616001902 - Carácter: Oficial. Código ICFES N° 168351 – Mixto.



APRENDER A VIVIR: EDUCANDO PARA LA VIDA

Proyecto de innovación pedagógica de la Institución Educativa Luis Ernesto Vanegas Neira

“Promovemos el desarrollo integral de nuestros estudiantes para que sus formas de pensar, sentir y actuar estén en sintonía con la VIDA”

En un rincón del mundo, que a su vez puede ser el centro, se encuentra el corregimiento de Puerto Saldaña, perteneciente al municipio de Rioblanco, en el departamento del Tolima. Es el Sur del Tolima, tierra de abundancia de vida, en donde se irgue una institución educativa que se está pensando así misma, en un proceso de resignificación a partir del balance que el grupo docente realizó a finales del año 2022 e inicios de 2023. Se trata de la IE Luis Ernesto Vanegas Neira y del proyecto de innovación pedagógica titulada **APRENDER A VIVIR: EDUCANDO PARA LA VIDA**.

Con la Vida en el centro de nuestras preocupaciones, el proyecto se cimenta en las preguntas fundamentales de la educación y en el nivel de profundidad con que se ofrece sus respuestas, lo cual puede constituirse en una teoría educativa, un modelo pedagógico o un proyecto de innovación pedagógica (PIP). Esto último es nuestro caso. Recordemos que las preguntas son: ¿A quién enseñar? Que hace referencia al contexto en que se da la educación, ¿Para qué enseñamos lo que enseñamos? Que hace referencia a las finalidades de la educación, ¿Qué enseñamos? Que hace referencia a los contenidos impartidos en el proceso educativo, ¿Cuándo enseñamos? Que hace referencia a la secuencia del proceso educativo, ¿Cómo enseñamos? Que hace referencia a las estrategias metodológicas en el proceso educativo, y el ¿Para qué?, ¿Qué? y ¿Cómo evaluamos? Que hace referencia al proceso de evaluación.

1. La IE reconoce la abundancia el territorio.

Partimos del reconocimiento del **CONTEXTO** que se expresa con la pregunta **¿A QUIÉN?**, nos referimos a un territorio que no solo ha resistido los rigores de la guerra, sino que ha aprendido a re-existir su propia Vida. Un territorio pujante y con abundancia ecosistémica y cultural que de ser aprovechados se constituye en ambientes de aprendizaje más conocidos como Aulas Vivas. Es así, como uno de los elementos del PIP radica en hacer del mismo territorio y su abundancia un contexto de aprendizaje que se puede potenciar desde la nueva asignatura: Educación Ambiental. Dada su naturaleza, la Educación Ambiental nos permite problematizar el mismo territorio, la relación ecosistema cultura, que no es otra cosa que romper con los niveles de naturalización que se vive. Un ejemplo concreto es las practicas naturalizadas del tratamiento de los residuos de la comunidad que terminan incinerados o en

Vereda Puerto Saldaña. Municipio de Rioblanco Tolima.

Contacto con rectoría nancy.bonilla@sedtolima.gov.co

“Promovemos el desarrollo integral de nuestros estudiantes para que sus formas de pensar, sentir y actuar estén en sintonía con la VIDA”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA

PREESCOLAR - ESCUELA NUEVA – POSTPRIMARIA- MEDIA ACADEMICA RURAL

PUERTO SALDAÑA - RIOBLANCO, TOLIMA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 3052 de junio 04 de 2019,
de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.

DANE: 273616001902 - Carácter: Oficial. Código ICFES N° 168351 – Mixto.



Secretaría de Educación Departamental

la corriente del rio Saldaña. Proponer la asignatura de Educación Ambiental es la invitación a pensarnos que esas relaciones pueden cambiar, es la oportunidad de entender que la misma Vida natural nos puede enseñar a vivir en la Vida Social.

2. La IE tiene un compromiso con la transformación social.

Todas las preguntas son fundamentales y desde una perspectiva sistémica hay que verlas interconectadas. Abordemos las **FINALIDADES** de la educación, el **¿PARA QUÉ?** Asumiendo la labor docente como una Misión y no un simple trabajo, consideramos que la escuela tiene el compromiso de aportar a la transformación social. Desde el PIP ese compromiso lo expresamos en tres aspectos: a) Aportar al desarrollo integral de los estudiantes, como profundizaremos más adelante; b) La escuela aporta a la transformación social en la medida de que ella misma se constituya en un ambiente de aprendizaje y en una comunidad ecosostenible, para que sea un ejemplo vivo de lo que implica estar en sintonía con la vida; y c) La escuela aporta a la transformación social cuando establece relaciones con el territorio donde se circunscribe y le aporta a su construcción. Esto se expresa concretamente cuando la escuela se piensa la realidad del territorio desde la Educación ambiental, y le intenta dar soluciones con los proyectos de investigación.

3. La IE promueve la formación integral del estudiantado.

Promover la formación integral desde nuestro PIP es impulsar los procesos de transformación que se viene dando en la Escuela en general. Esto ha implicado un desplazamiento de la vieja escuela centrada en la enseñanza para llegar al aprendizaje y una Nueva Escuela que se está desplazando del aprendizaje para llegar al desarrollo. Trabajar por la formación integral implica que el proceso de enseñanza -aprendizaje tiene como fin el desarrollo de los estudiantes en sus diversas dimensiones, de donde se resalta un saber pensar con la dimensión cognitiva, un saber sentir con la dimensión valorativa y un saber hacer con la dimensión práxica. La primera dimensión está ligada con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la última, con la acción, en función del sujeto que siente, actúa y piensa.

En este punto el PIP hace referencia al **¿QUÉ?**, en otras palabras, a los **CONTENIDOS**, por lo que se propone el trabajo por competencias, no simples temas, y por competencias transversales como las de pensamiento crítico, comunicación, convivencia y creatividad que promuevan la transformación de las formas de pensar, sentir y actuar de nuestros estudiantes, para que cada día estén más en sintonía con la propia vida.

Vereda Puerto Saldaña. Municipio de Rioblanco Tolima.

Contacto con rectoría nancy.bonilla@sedtolima.gov.co

“Promovemos el desarrollo integral de nuestros estudiantes para que sus formas de pensar, sentir y actuar estén en sintonía con la VIDA”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA

PREESCOLAR - ESCUELA NUEVA – POSTPRIMARIA- MEDIA ACADEMICA RURAL

PUERTO SALDAÑA - RIOBLANCO, TOLIMA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 3052 de junio 04 de 2019,
de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.

DANE: 273616001902 - Carácter: Oficial. Código ICFES N° 168351 – Mixto.



Secretaría de Educación Departamental

4. La IE opta por una organización curricular por ciclos.

Aprovechando la condición de tener cursos multigrado en las escuelas de las veredas y grupos de cursos en las escuelas de Puerto Saldaña nos es más fácil implementar la organización curricular por ciclos con todo el potencial que ella trae, para responder a la pregunta de **¿CUÁNDO?** Que hace referencia a la **SECUENCIA**. Esto implica Entender que los ciclos obedecen a las etapas de desarrollo de los estudiantes en todas sus dimensiones, de allí que se constituye en un factor determinante en el establecimiento de propósitos de formación, estrategias didácticas, metodológicas y evaluativas. Trabajar por ciclos exige conocer el nivel de desarrollo socioafectivo, el desarrollo cognitivo, que incluye las habilidades de pensamiento y el desarrollo físico creativo de los estudiantes en cada ciclo. Asumir la organización curricular por ciclos implica entender que el desarrollo humano se va dando por etapas y que cada etapa conlleva diferentes niveles de complejidad gradualmente, de menor a mayor, a través de los ciclos. De acuerdo con el punto anterior, cada ciclo se caracteriza por el contexto de desarrollo próximo que se “refiere a la posibilidad que tienen los sujetos de aprender a partir de la resolución de situaciones problemáticas que encuentran cotidianamente en su entorno”; la impronta de ciclo que hace alusión a la característica de forma sintética del proceso de desarrollo del estudiantado; el propósito de formación del ciclo que traza un camino común para todos los docentes involucrados con cada ciclo. Otro elemento en el PIP es la creación de la reunión de ciclo que tiene como objetivos: Orientar el desarrollo concreto de los proyectos pedagógicos, debatir y conocer las condiciones concretas del proceso de desarrollo de los estudiantes por ciclos, y trazar orientaciones en consonancia.

5. La IE asume los proyectos como una estrategia de integración curricular.

Para pensar la pregunta de **¿CÓMO?** Que hace referencia a las **ESTRATEGIAS**, el PIP asume una perspectiva sistémica e interdisciplinar. Pensar sistémicamente implica pensar en relaciones, conexiones, en redes, procesos y en contextos; esto llevado al aula exige procesos de formación interdisciplinar, que no se van a dar con que cada docente imparta su área del conocimiento sin dialogar con el colega, por el contrario, lo que proponemos desde el PIP es propiciar espacios de diálogo y ejercicios interdisciplinarios por lo que trabajar por proyectos consideramos que es la mejor forma de lograrlo. Trabajar por proyecto es la oportunidad para que los problemas identificados, gracias a la asignatura de Educación Ambiental, se puedan convertir en un proyecto de investigación, concretado en una pregunta de investigación, pregunta que al buscar su respuesta se convierte en la pauta para la interdisciplinariedad, pues ninguna pregunta se contesta desde una sola mirada, desde una sola disciplina, sino desde el

Vereda Puerto Saldaña. Municipio de Rioblanco Tolima.

Contacto con rectoría nancy.bonilla@sedtolima.gov.co

“Promovemos el desarrollo integral de nuestros estudiantes para que sus formas de pensar, sentir y actuar estén en sintonía con la VIDA”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA

PREESCOLAR - ESCUELA NUEVA – POSTPRIMARIA- MEDIA ACADEMICA RURAL

PUERTO SALDAÑA - RIOBLANCO, TOLIMA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 3052 de junio 04 de 2019,
de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.

DANE: 273616001902 - Carácter: Oficial. Código ICFES N° 168351 – Mixto.



diálogo y la integración curricular. El PIP asume que los proyectos pedagógicos son “una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del estudiante. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos [Las competencias], los conocimientos, destrezas, actitudes, y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada” (Artículo 36, decreto 1860 de 1994).

6. La IE se define por la investigación como estrategia pedagógica para desarrollar los proyectos.

Continuando con el ¿Cómo? Que hace referencia a las estrategias, el PIP reconoce que los proyectos se pueden desarrollar de muchas maneras, con diferentes estrategias asumidas en el aula. Por estrategias del aula se entienden acciones para organizar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. El enfoque con que hemos decidido asumir los proyectos nos permite beber de estrategias como son la “Solución de problemas”, “la investigación” y “el proyecto del aula”. Cuando decimos que el PIP propone la investigación como estrategia pedagógica, tomamos lo mejor de las tres estrategias enunciadas, a saber: Asumir que el aprendizaje es un proceso individual de construcción de significado; Reconocer que el aprendizaje ocurre de manera diferente en cada individuo porque se basa en sus aprendizajes previos; Propiciar los procesos de comprensión a partir de la experiencia directa, en el desempeño en contextos específicos; Generar espacios de trabajo colaborativo al reconocer que el aprendizaje ocurre naturalmente en la interacción social; Construir experiencias con desempeños auténticos en la medida de que los proyectos tengan que ver con la vida real y sus soluciones con la realidad de las disciplinas; Resignificar el rol que cumple el error en el aprendizaje, reconociendo que la búsqueda de la verdad es el reconocimiento del error. Todo esto se puede lograr al trabajar por proyectos como estrategia de integración curricular y desde la investigación como estrategia pedagógica. Todo acompañado desde las otras dos nuevas asignaturas propuestas: Investigación y Tutoría del proyecto de investigación, que hacen parte del campo de pensamiento investigativo y desde la Guía de Investigación, en donde se concreta estrategia pedagógica para investigar. En síntesis, podemos decir que el proyecto de innovación pedagógica que desarrolla nuestra IE se caracteriza por que implementa la “Pedagogía por proyectos de investigación para la transformación del territorio”.

7. La IE se entiende como una comunidad de practica que siempre aprende de sí misma.

La dicotomía metafórica de la escuela como una máquina o como un ser vivo la resolvemos al ponernos al lado de la Vida y al entender la escuela como un ser vivo, reconociendo que vivir es conocer y conocer es vivir. Es con esta postura que asumimos la **EVALUACIÓN**, cuyas preguntas son: **¿PARA QUÉ? ¿QUÉ? ¿CÓMO EVALUAMOS?** Así pues, desde el

Vereda Puerto Saldaña. Municipio de Rioblanco Tolima.

Contacto con rectoría nancy.bonilla@sedtolima.gov.co

“Promovemos el desarrollo integral de nuestros estudiantes para que sus formas de pensar, sentir y actuar estén en sintonía con la VIDA”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA

PREESCOLAR - ESCUELA NUEVA – POSTPRIMARIA- MEDIA ACADEMICA RURAL

PUERTO SALDAÑA - RIOBLANCO, TOLIMA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 3052 de junio 04 de 2019,
de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.

DANE: 273616001902 - Carácter: Oficial. Código ICFES N° 168351 – Mixto.



PIP evaluamos el proceso de desarrollo de los estudiantes y el proceso de aprendizaje de la misma Escuela, lo hacemos a partir de la evaluación integral y formativa, reconociendo procesos de hetero evaluación, coevaluación, y autoevaluación y unas técnicas como las rubricas y la sustentación de los mismos proyectos, evaluamos para aprender de sí mismos y transformar los procesos, procedimientos, todo lo que hacemos; evaluamos desde procesos de metacognición y de investigación. Evaluarnos es reconocer el principio constante de aprendizaje en que nos vemos inmersos los sistemas vivos para continuar aprendiendo a vivir

“Aprender a vivir: Educando para la vida” es un proyecto de innovación pedagógica que se alimenta de la experiencia docente en escenarios de ruralidad, que se ha nutrió del modelo pedagógico dialogante propuesto por Julián de Zubiria, pero que a su vez es síntesis del dialogo al interior de las comunidades de practica a la que se pertenece en especial al colectivo La Trocha y su propuesta educativa en construcción “Sentidos de vida”; También es síntesis del proceso de investigación y reflexión que se han hecho de la propia practica pedagógica. “Aprender a vivir: Educando para la vida” se ha venido construyendo colectivamente con los y las docentes de la IE Luis Ernesto Vanegas Neira que, en medio de la incertidumbre, el arrojo y el deseo de aprender han hecho posible que la propuesta se continúe construyendo y se esté haciendo realidad. “Aprender a vivir: Educando para la vida” es un proyecto de innovación pedagógica cuya alma encarnada está en las practicas pedagógicas de las y los docentes de nuestra institución que, junto a los niños, niñas y jóvenes, día a día hacen que las ideas acá expresadas construyan mundos posibles.

Vereda Puerto Saldaña. Municipio de Rioblanco Tolima.

Contacto con rectoría nancy.bonilla@sedtolima.gov.co

“Promovemos el desarrollo integral de nuestros estudiantes para que sus formas de pensar, sentir y actuar estén en sintonía con la VIDA”